

Convocatoria de Subasta Pública En primera Almoneda N. DGSA-01/17

La Universidad Autónoma de Campeche, por conducto de la Dirección General de Servicios Administrativos, con fundamento a los artículos 45 y 46 del Reglamento para la baja y Destino final de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Campeche, convoca al público en General a la Subasta pública que se llevara a cabo conforme a los siguientes puntos:

I.- La subasta pública tendrá verificativo a las 11 horas del día 21 de julio del 2017, en la Dirección de General de Servicios Administrativos, siendo presidido dicho acto por la autoridad antes mencionada o por cualquier otro funcionario universitario que tenga a bien designar la Abogada General.

II.- Los interesados deberán acudir a la Dirección de Recursos Materiales, sita en la Avenida Agustín Melgar S/N entre Juan de la Barrera y Calle 20 (Ex - Junta Local de Caminos) Colonia Buenavista, Ciudad Universitaria, C.P. 24039, San Francisco de Campeche; en un horario de 9:00 a 14:00 horas, en donde deberán solicitar el formato de Postura a efecto de incluirlo en su propuesta.

III.- Descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes muebles que sean objeto del remate y el lugar en donde se encuentran.

Bienes: **Vehículos en Desuso, unidades dentales y artículos de oficina.**
Unidad: **Lote de Chatarra.**
Localización del bien: **Calle 12, Colonia Samulá, Bodega Ubicada en la Av. Patricio Trueba, Col. San Rafael, Av. Agustín Melgar s/n, San Francisco de Campeche.**

IV.- Es postura legal la cantidad que cubra como mínimo el equivalente a las dos terceras partes del valor señalado como base, misma que deberá ser presentada en UN SOLO SOBRE CERRADO DE MANERA INVIOLABLE, sin tachaduras o enmendaduras, que identifique en su exterior la persona o empresa de que se trate, y el Domicilio, el sobre debe incluir::

- I. Escrito postura.
- II. Copia de una identificación.
- III. Un ejemplar de la Convocatoria firmado de conformidad por el interesado.

Las posturas deberán presentarse en la Dirección de Recursos Materiales, a partir de la publicación de la presente Convocatoria hasta el día y hora señalados para efectuarse la subasta pública en primera Almoneda.

V.- Deberá ser considerado como Valor Base la cantidad de **\$101,728.00 (son: Ciento un mil, setecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.)**

VI.- La persona que resulte adjudicado en los bienes de la presente convocatoria, contará con un plazo máximo de 10 días hábiles durante los cuales deberá ser retirado el bien o bienes muebles, los gastos que se generen correrán por su cuenta, liberando a la Universidad Autónoma de Campeche de la obligación de reintegrarlos.

VIII.- Los interesados en el presente procedimiento, podrán acudir ante la Dirección de Recursos Materiales para imponerse de las normas y procedimientos que establece el presente Reglamento, en un horario de 9:00 a 14:00 horas desde el momento de la publicación, hasta antes de la fecha del inicio del procedimiento.

ESCRITO POSTURA

I. DATOS DEL POSTOR

Persona Física			
Nombre			
Domicilio			
Nacionalidad		Estado Civil	
C.U.R.P.		Profesión, Oficio u Ocupación	
Teléfono		Correo Electrónico	

Persona Moral			
Nombre o Razón Social			
Domicilio			
Clave de Registro Federal de Contribuyentes			
Fecha de Constitución			
Teléfono		Correo Electrónico	

Copia del Documento que acredite su personalidad de apoderado (nombre y representación)

II. EL BIEN O BIENES POR LOS CUALES SE INTERESA EL POSTOR

--

III. LA CANTIDAD O CANTIDADES QUE OFREZCAN

--

(NÚMERO Y LETRAS)

FIRMA

C.

NOTA: AL PRESENTE DOCUMENTO DEBERÁN ADJUNTARSE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.